



Información sobre anestesia y sedación

▲ Objetivo de la anestesia general

El objetivo de la anestesia general es conseguir un estado de inconsciencia y ausencia de dolor mediante la administración de fármacos anestésicos por vía endovenosa o inhalatoria para poder operar el paciente con máxima seguridad.

Habitualmente es necesaria la respiración asistida.

Riesgos Asociados a la práctica de la anestesia general

Los más importantes están asociados a su estado previo de salud. Los más graves, aunque muy infrecuentes, son:

- La aspiración de contenido gástrico (favorecido en caso de no estar en ayunas)
- La administración de cualquier suero o medicación puede producir una reacción alérgica, que excepcionalmente puede ser grave, pero que no justifica la práctica sistemática de pruebas de alergia.
- Complicaciones cardíacas, metabólicas o neurológicas.

Los más frecuentes pero menos graves:

- Dificultad en la punción de vasos sanguíneos que puede comportar la aparición de hematomas o infecciones de la zona.
- En el momento de la intubación traqueal puede haber lesiones dentales, sobre todo si hay piezas que se encuentran en mal estado.
- En el postoperatorio pueden aparecer náuseas, mareo, molestias en la garganta y ronquera.

La mortalidad por motivo anestésico es excepcional (1/10.000) y aumenta en los niños menores de 12 años (5/10.000) y en la cirugía urgente (8/10.000)

▲ Objetivo de la anestesia locoregional

Consiste en dormir solamente la parte del cuerpo que será intervenida mediante una punción en la espalda, cerca de la médula espinal (anestesia intradural o peridural) o en la proximidad de un nervio o raíz nerviosa (anestesia de plexo y/o nervio periférico)

El paciente puede permanecer despierto o sedado. También se puede combinar con una anestesia general.

Le pueden dejar colocado un catéter epidural a través del cual, si fuera necesario, se puede administrar más dosis de anestésico local y/o mórnicos durante la intervención o en el postoperatorio para aliviar el dolor.

Riesgos asociados a la práctica de la anestesia locoregional

Riesgos más frecuentes:

- Punción difícil o imposible.
- Disminución transitoria de la sensibilidad de la zona, con sensación de adormecimiento y hormigueos.
- Dolor de espalda transitorio.
- Dolor de cabeza transitorio (2%) que se calma con reposo y analgésicos.
- Riesgos muy poco frecuentes:
- Meningitis, absceso en el punto de punción, hematoma epidural.
- Anestesia espinal total, inyección intravascular inadvertida del anestésico local que puede comportar mareos, pérdida de conocimiento, convulsiones, arritmias, parada cardiorespiratoria.

▲ Objetivos de la sedación

La sedación consiste en disminuir la ansiedad y el dolor durante el procedimiento médico-quirúrgico propuesto, mediante la administración de fármacos por vía endovenosa o inhalatoria.

Durante la sedación usted permanecerá prácticamente dormido siendo controlado en todo momento para garantizar su máxima seguridad y confort.

Es necesario tener presente que, en el caso excepcional de dificultades o complicaciones derivadas del procedimiento o del propio paciente, la sedación/analgesia se podría reconvertir en anestesia general.

El médico anestesiólogo tiene la responsabilidad de controlar este proceso, dándole la máxima seguridad y tratando las posibles complicaciones que puedan surgir.

Riesgos generales y/o específicos

- La punción venosa puede ser difícil, y causar la aparición de pequeños hematomas.
- La sedación puede tener riesgos similares a los de la anestesia general como alteraciones de la tensión arterial, arritmias o depresión respiratoria.
- La administración de sueros o medicación puede producir una reacción alérgica, que puede ser grave en casos muy excepcionales, hecho que no justifica la práctica sistemática de pruebas de alergia.
- Algunos pacientes después del procedimiento pueden presentar náuseas, vómitos, y/o mareos, síntomas que son transitorios y de los que existe tratamiento para su resolución.

¿Qué hacer antes del procedimiento?

- Ayuno de 6 horas de alimentos sólidos y líquidos 3 horas para agua (máximo un vaso).
- Acudir acompañado en caso de que el procedimiento sea ambulatorio.
- No llevar anillos, pulseras, colgantes, pendientes, piercing. Las lentes de contacto se tienen que quitar.
- Las uñas no deben estar pintadas.
- Las prótesis dentales y auditivas se sacaran justo antes del procedimiento.

¿Qué pasará después del procedimiento?

Al finalizar el procedimiento se le trasladará a la sala de Recuperación Anestésica, donde permanecerá un tiempo para vigilar sus constantes vitales y controlar posibles complicaciones. Al ser dado de alta de esta sala:

- Si está **ingresado** le trasladarán a su habitación.
- En el caso que el procedimiento se realice en régimen **ambulatorio** saldrá del Hospital con su acompañante y no podrá conducir ni realizar actividades que requieran concentración o precisión ni firmar documentos legales durante el día de procedimiento.